

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14774 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación pública del contrato de servicios denominado "Organización y programación de actividades para la difusión y promoción de iniciativas de consumo sostenible en tres espacios municipales ubicados en los distritos de Centro, Fuencarral-El Pardo y Moratalaz".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28002.
 - 4) Teléfono: 91 480 17 11.
 - 5) Telefax: 91 588 92 47.
 - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=b6SM0YqgRzMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El mismo día de finalización del plazo de recepción de ofertas. Para la información adicional, diez días de antelación a la fecha límite para la recepción de las ofertas.
- d) Número de expediente: 300/2018/00185.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Organización y programación de actividades para la difusión y promoción de iniciativas de consumo sostenible en tres espacios municipales ubicados en los distritos de Centro, Fuencarral-El Pardo y Moratalaz.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si. Tres lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Lote1: Planta baja del Mercado de San Fernando, con acceso independiente desde la calle Tribulete s/n. (Distrito de Centro); Lote 2: Antiguo Colegio Público Guatemala, ubicado en calle Celanova, núm. 5 (distrito de Fuencarral-El Pardo); Lote 3: Antiguo Colegio Público Gil Alberdi, ubicado en calle Encomienda de Palacios, núm. 52 (Distrito de Moratalaz).
- e) Plazo de ejecución/entrega: 18 meses.
- f) Admisión de prórroga: Si, máximo 18 meses.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98.133100-5 (Servicios para el mejoramiento cívico y de apoyo a los servicios para la comunidad).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios.
4. Valor estimado del contrato: 741.986,38 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 370.993,19 euros. Importe total: 448.901,76 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en cualquiera de los tres últimos años concluidos un volumen de negocio de al menos el presupuesto base de licitación. Lote 1: 130.395,55 euros; Lote 2: 135.946,22 euros; Lote 3: 104.651,42 euros. Medios de Acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa del volumen de negocio de los tres últimos años concluidos que supere el presupuesto base de liquidación. La solvencia económica se acreditará de forma individualizada para cada uno de los lotes a los que se licite y si se licita a más de un lote, la suma de los importes requeridos para los lotes a los que se licita. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia (para cada uno de los lotes): Se requiere haber realizado trabajos del mismo tipo o similar naturaleza a la del objeto del contrato (vinculados a la organización de procesos participativos, dinamización social, trabajos realizados en el ámbito del consumo sostenible (información, formación y gestión de proyectos); y experiencia o participación en trabajos con entidades de economía social y solidaria, por un importe, para cada uno de los lotes, equivalente a la anualidad media del valor estimado del contrato. Deberá acreditarse según el citado artículo, en referencia a cada uno de los lotes, sin que proceda su acumulación a efectos de acreditar esta solvencia. Artículo 78.1 apartado e) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia (para cada uno de los lotes):
a) El responsable del proyecto-coordinador deberá contar con titulación académica de Licenciatura o Grado en Sociología, Psicología, Ciencias Ambientales u otras disciplinas científicas. b) El resto del equipo de trabajo estará constituido, al menos, por dos profesionales con titulación académica de Técnico Superior (TASOC, Integración Social, por ejemplo) o Licenciado o de Grado en las mismas disciplinas que el responsable del proyecto. En todo caso, para su acreditación, se acompañarán las titulaciones académicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 13 de abril de 2018, hasta las 14 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28002.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses, a partir de la apertura de las ofertas económicas.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura de sobres de Criterios no Valorables en Cifras o Porcentajes.
- b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara, 140.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28002.
- d) Fecha y hora: 3 de mayo de 2018, a las diez horas y treinta minutos.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2018.

12. Otras informaciones: Son condiciones especiales de ejecución las recogidas en el apartado 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 5 de marzo de 2018.- La Secretaria General Técnica. Inmaculada García Ibáñez.

ID: A180016799-1